

Postgrado a distancia: una responsabilidad social de las universidades públicas

Elsa Ofilia Barragán Molina

Julio CuFarfán López

José Octavio Domínguez Carranza

Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA

Introducción

En este trabajo se presenta un modelo de educación a distancia para ofrecer la maestría y el doctorado en Ciencias de la Educación. Esto ha permitido ampliar la cobertura y el acceso a estudios de postgrado a personas que viven en zonas alejadas, marginadas de la capital del Estado de Coahuila y que requieren de mejor preparación para impactar en su entorno social transformando el desarrollo educativo de su región.

El estado de Coahuila se caracteriza, en el ámbito educativo, por tener grandes rezagos por su estructura política y educativa apegados a la tradición, el conservadurismo y el conformismo. De alguna manera, y a pesar de los grandes esfuerzos de la Universidad Autónoma de Coahuila por elevar la calidad educativa de sus programas, lo anterior tiene algún impacto negativo cuando los estudiantes llegan a acceder a los estudios superiores de nivel licenciatura y de postgrado.

A partir de este panorama no muy alentador para los educadores de Ciencias de la Educación, surgió la idea de abrir la maestría y el doctorado en Ciencias de la Educación. La Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades muestra una evolución constante a lo largo de su historia, en búsqueda siempre de la calidad. Su propósito fundamental en el pasado fue ofrecer programas de postgrado a la población en general, habiendo sido la primera facultad de nuestra Universidad en ofrecer este nivel de estudios, la Maestría en Ciencias de la Educación. Su propósito inicial fue satisfacer la necesidad de formar maestros universitarios de alto nivel para la docencia y la investigación, tarea que ha realizado hasta nuestros días. Los retos de la educación superior para poder enfrentar las exigencias sociales, democráticas, profesionales y en algunos casos empresariales, consisten básicamente en ampliar la cobertura y, a la vez, conservar y mejorar la calidad educativa.

Educación a Distancia

Básicamente, la educación a distancia y/o virtual en México se encuentra en desarrollo, a pesar de iniciativas particulares de algunas IES. La mayoría de los programas educativos en esta modalidad, y por consiguiente la matrícula, se concentra en las grandes universidades o instituciones ubicadas en las zonas urbanas, tales como la UNAM, la Universidad de Guadalajara y el ITESM dentro del ámbito privado.

El discurso oficial de los últimos gobiernos mexicanos, referido al uso de las TIC y orientado a la superación del rezago y la ampliación de la cobertura educativa, carece de sentido, ya que en realidad no se han generado las acciones pertinentes para concretarlo en la práctica. La potencial cobertura de la educación a distancia y/o virtual en nuestro país es muy limitada si se compara el crecimiento de instituciones que desarrollan esta modalidad educativa en función del total de instituciones de educación superior con un modelo educativo de carácter presencial, tanto públicas como privadas.

Consideramos que las condiciones socioeconómicas imperantes para la mayoría de los habitantes del país, derivadas de un modelo neoliberal fuertemente concentrador de la riqueza, no permite acortar la brecha digital ni incrementar la fluidez digital y que, muy por el contrario, amplía la primera e interrumpe la segunda. Las oportunidades de acceder a las potencialidades de las TIC en el ámbito educativo son exclusivas de aquellos estratos sociales con mayor capacidad económica, relegando a quienes menos tienen y potenciando de esta manera tanto la segregación como el analfabetismo digital.

La responsabilidad social prioritaria de las universidades públicas es ampliar la cobertura del ingreso y, a la vez, conservar a sus estudiantes a lo largo de todos sus estudios ofreciendo apoyos, facilidades y becas para los casos que así lo requieran, proponiendo planes y programas de estudio que formen a los estudiantes en el ámbito profesional y con igual énfasis en su desarrollo personal.

El postgrado en Ciencias de la Educación

Las Ciencias de la Educación constituyen un campo vasto de saberes constituidos en un área relativamente nueva. Los procesos de desarrollo intencionado del ser humano son vistos como uno de tantos de los procesos existentes en la realidad objetiva, proceso que el conjunto de las denominadas Ciencias de la Educación trata de explicar. El surgimiento de Ciencias de la Educación como área del saber, es similar al surgimiento de la Teoría de la Ciencia y se corresponde con tendencias en campos del saber diversos. Jokisch señala, al argumentar las diferenciaciones entre

“... una ‘ciencia global’ por un lado, el diferenciamiento de las disciplinas por el otro, conducen hacia un enorme crecimiento del conocimiento de alto rendimiento... Para poder organizar de manera consistente un conocimiento de esta índole, la ciencia moderna aplica la estrategia de investigación de la referencia del problema: Se formulan problemas - que frecuentemente trascienden los límites de la disciplina - alrededor de los cuales surgen luego diferentes soluciones hipotéticamente orientadas. Mientras que en el pasado se invertía mucha fuerza intelectual, argumentación y tiempo, en las cuestiones de la delimitación de la propia disciplina frente a las otras..... la mirada actual se dirige hacia los problemas generales para los cuales pueden encontrarse planteamientos de soluciones no solamente dentro de [ella]. ... Los problemas orientados hacia la ciencia conducen, entre otros, al hecho de que [ellas] se ‘desprenden de la realidad inmediata’...lo que es una circunstancia que debe pagarse precisamente con una enorme elevación del nivel de la abstracción del conocimiento científico.... precisamente la referencia al problema del conocimiento científico posibilita involucrar las teorías

alternativas que compiten por la solución del respectivo problema...la consecuencia es que cada vez más disciplinas y complejos de [éstas] forman su identidad por medio de la interpretación de los problemas y de las soluciones para los problemas. En este contexto, la función de la teoría podría ser ubicada en el hecho de que - como forma científica - sirve para la interpretación de los problemas. Dicho de manera simple: "Las teorías van y vienen, los problemas perduran" (Jokisch 2002: 15-30)

Este camino surge debido a que las mismas prácticas educativas y sus productos plantean un número considerable de interrogantes para las cuales no todos los que se dedican a la tarea educativa se plantean tal y como es deseable, en tanto que su ámbito de acción es inmediato y que cada vez se muestra más desagregado debido a la hiper-especialización.

Las interrogantes que se plantean desde las Ciencias de la Educación corresponden a otro tipo de cuestiones tales como la definición y clasificación de sus conceptos científicos, que no están aún establecidos; los problemas de la educación como empresa humana; los problemas relativos a los términos teóricos; la naturaleza de las leyes de aprendizaje; los problemas relativos a la objetividad y la subjetividad; los tipos de razonamiento utilizados para llegar al conocimiento científico, así como la validez de éste. Temas como los señalados son los que interesan al estudioso de las ciencias de la educación y son preguntas de carácter ontológico, gnoseológico, metodológico, lógico, epistemológico, así como los referidos a los aspectos valorales, semánticos, culturales y sociales implicados en la tarea de la educación desde una perspectiva científica, sin descuidar la consideración del otro como ser humano concreto.

Las Ciencias de la Educación ofrecen así un conjunto de saberes desde múltiples perspectivas, así como también generan nuevas interrogantes que constituyen el objeto en el proceso de conocer el fenómeno educativo en sus diferentes dimensiones, entre ellas: las relativas a las características de las personas involucradas en los procesos; la producción, renovación, transmisión de los saberes de diferentes ámbitos; los elementos axiológicos involucrados; el uso, adecuación y resultados de la tecnología en el proceso, además de los propósitos de éste y sus resultados, los modelos de desarrollo intencionado o no del ser humano, el conocer acerca de las múltiples agencias y actores educativos, la perspectiva social de la educación en cuanto a su pertinencia, implicaciones económicas, políticas y resultados en el desarrollo social, todo ello considerando el proceso de diferentes contextos espacio-temporales.

Todo lo anterior considera suficientes vertientes y elementos que no es posible tratar de manera universal en el nivel licenciatura. Ante este panorama, el postgrado en Ciencias de la Educación (maestría, doctorado o postdoctorado) decide ampliar su espectro de trabajo y se transforma en una perspectiva académica incluyente, en donde las problemáticas educativas, tanto de diseño como de praxis, de las diferentes áreas del saber son consideradas y tratadas.

Actualmente el postgrado se visualiza por los estudiantes en cuatro vertientes: 1.) la continuidad formativa, cultural y de especialización disciplinaria; 2) ser una opción que garantice trabajo; 3) una continuidad de apoyo económico a través de becas y 4) una plataforma de crecimiento y recategorización en un trabajo ya basificado.

Lo anterior nos lleva a replantear las políticas y la filosofía del postgrado. Es de esperarse que el objetivo natural del postgrado deba atacar a la vertiente uno como forma ideal aunque en esencia pocos estudiantes no lo visualizan así.

En décadas pasadas sucedía lo mismo en el tránsito entre el bachillerato y el nivel profesional. Ahora la inercia ha pasado entre profesional y postgrado. A mayor demanda de estudios de postgrado se diversifica entonces el abanico de aspiraciones centradas en las cuatro vertientes.

Muchos postgrados trabajan bajo la óptica de: menor número de alumnos, mayor calidad en la formación. Esta premisa no se ha demostrado del todo ni mucho menos se cumple la garantía de una “buena formación”. Estos esquemas que asumen departamentos gubernamentales como CONACYT en el fondo logran satisfacer las últimas tres vertientes. Apoyan a alumnos a cubrir sus necesidades económicas, con expectativas de un buen trabajo y a los docentes investigadores les ayudan a ensanchar sus condiciones a costa del trabajo de los estudiantes.

Cuando un postgrado asume como único fin cubrir la expectativa de continuidad formativa y cultural está trabajando en la línea adecuada. Es decir, tener siempre como objetivo una formación cultural y científica y sólo eso. Tomando como base esta premisa entonces los grupos no justificados pequeños no tienen razón de ser. Y abre la posibilidad de diversificarse en una educación a distancia con n sedes.

No se puede decir que un postgrado es malo sólo por tener la modalidad a distancia. Ya que no se debe confundir el medio con el contenido. El contenido es el mismo en un grupo presencial y pequeño, que en una sesión multi-sede con un número amplio de alumnos.

El postgrado no debe sujetarse a políticas urgentes, volátiles y arbitrarias de ubicar como postgrados de excelencia a cierto tipo de modalidad. Tampoco descartar *per se* a los que funcionan en otra modalidad, como la de distancia.

La responsabilidad de la educación en México debe ser la de garantizar estudios públicos para todos los que lo soliciten. El postgrado no debe atender a grupos de élite, debe cubrir la demanda de todos, si queremos un país diferente.

El postgrado en Ciencias de la Educación ha abordado la perspectiva de la primera vertiente. Hablando específicamente del Doctorado en Ciencias de la Educación como ejemplo, podemos decir que hasta el momento se cuenta con siete generaciones egresadas y una que recién inicia para concluir en 2012. Ocho en total.

Se divide nuestra experiencia en: las primeras tres generaciones estrictamente bajo el esquema presencial. Total de alumnos atendidos: 32. De los cuales titulados son: 14, es decir menos del 50% de titulación. 12 de los 14 pertenecen ahora a la base profesoral de nuestra institución.

En cambio, las otras cuatro generaciones nos presentan una cantidad de egresados de 180, de los cuales 60 son titulados. Baja el índice de titulación lo que nos indica la poca necesidad de presentar su grado en su institución que labora para efectos de conseguir trabajo, pero crece el impacto social al

reintegrar profesionistas con postgrado en diferentes regiones y estados de la República.

	Presencial 1992-1999	A distancia 2000-2010
No. de sedes	1 (Saltillo)	12
No. de alumnos	32	180
Titulados	14	60

La presencia formativa cultural, haciendo el comparativo entre la modalidad presencial y a distancia, es muy significativo. El impacto profesional en la modalidad presencial fue mínimo dado que sólo fue al interior de nuestra Facultad. En cambio el impacto a distancia va desde Tamaulipas hasta Sonora, cubriendo casi todo el norte del país.

De conformidad con estas cifras, independientemente del tipo de programas educativos que se ofertan, puede evidenciarse que, en términos de cobertura el impacto de este modelo educativo es muy limitado. De hecho, el mismo ha sido mayormente desarrollado dentro del ámbito privado ya que, por ejemplo, treinta IES privadas tienen cursos virtuales además de existir otras cuarenta y cinco IES extranjeras que lo promueven; es decir, un total de setenta y cinco que junto a la existencia de ciento tres proveedores de educación continua de carácter virtual, tanto nacionales como extranjeros, suman un total de ciento setenta y ocho organizaciones dedicadas a este tipo de educación.

Conclusiones.

Las cifras antepuestas evidencian que el discurso oficial respecto al impulso y uso de la educación a distancia para la ampliación de la cobertura y las oportunidades educativas de los mexicanos es prácticamente vano. Esto ocurre porque no existen políticas públicas específicas dirigidas al desarrollo de esta modalidad como tampoco existe por parte del Estado, particularmente la Secretaría de Educación Pública, la implementación de un eje articulador. Las IES, en su entorno particular, van desarrollando la educación a distancia de una manera inercial y según sus necesidades y posibilidades.

Su crecimiento y concepción como un modelo de educación distinto al presencial es muy limitado. De hecho hay IES que utilizan plataformas *e-learning* únicamente para apoyo de los cursos presenciales. De igual manera es importante resaltar que una modalidad educativa como esta, combinatoria de aspectos técnicos y pedagógicos, debiera tener un gran crecimiento o

aceptación en aquellos sistemas que se avocan a estos aspectos, tales como el sistema educativo superior tecnológico y el de educación normal los que, contradictoriamente, son los más atrasados en su desarrollo y aplicación. Así por ejemplo, de alrededor de trescientas IES, tecnológicos federales, descentralizados, universidades tecnológicas y universidades politécnicas, solamente veintiocho desarrollan cursos en esta modalidad, mientras que de doscientos diecinueve instituciones de educación normal lo hacen solamente cinco. Este último caso es verdaderamente preocupante ya que escuelas normales, que incluso imparten programas doctorales, no cuentan siquiera con un sitio en la Red, lo que es un indicador de la escasa o nula cultura digital imperante en las mismas. Lo preocupante es que este es el sector educativo donde se forma la mayoría de los maestros del país.

Las problemáticas que enfrenta un modelo a distancia y/o virtual se centran principalmente en la accesibilidad a las TIC. Los potenciales alumnos se ven limitados por la falta de recursos para la adquisición de equipos, el contrato de una línea de internet y la cobertura del servicio en ciertas zonas. Lo anterior obliga a los usuarios de estas propuestas educativas a desplazarse a lugares donde se cubran estos requisitos. La Universidad Autónoma de Coahuila, como parte de su responsabilidad social ha puesto en marcha programas que intentan abatir estos rezagos: dotación de computadoras a los estudiantes, servicio de internet gratuito (aunque todavía con cobertura limitada), plataformas de software para operar el modelo, diseño de algunas licenciaturas en esta modalidad, etcétera.

Además de los esquemas operativos hacia la población estudiantil, uno de los puntos débiles en la cobertura a distancia se encuentra en el trabajo coordinado de los facilitadores de la enseñanza. Los programas cubren diseños generales de interacción entre las diferentes materias del plan de estudios, pero la eficiencia operativa y la comunicación entre los asesores, profesores o facilitadores educativos es casi nula. Lo anterior propicia los resquebrajamientos del modelo, culpando al modelo mismo y no al factor humano, eje central de toda discusión. Las diferencias conceptuales, ideológicas y políticas de los facilitadores educativos propician el surgimiento de dudas en los estudiantes. Estas dudas no son potencial de creatividad sino de desconfianza.

Un modelo a distancia y/o virtual no posee más que problemáticas técnicas y económicas en su desarrollo. Las desventajas operativas y académicas se encuentran en el personal humano que imparte los programas. Es y debe ser la cobertura una responsabilidad social del postgrado. Al superar las diferencias de interacción humana, ganamos en todo.

BIBLIOGRAFÍA

Jokisch, Rodrigo, Centro de Estudios Básicos en Teoría Social, UNAM, “*Zygmunt Bauman, el concepto de la ambivalencia y la metodología de las distinciones*”, Acta Sociológica, no. 35, pp. 15-30, 2002, UNAM, Mexico D.F., México.

Daniel Hameline, Facultad de Psicología y Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra, en *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada* (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, n 3-4, 1993, págs. 808-821.

Zambrano L., Armando “El sujeto en las Ciencias de la Educación”, en *Educare: Artículos arbitrados*, Año 9, No. 28, Enero-Marzo 2005. Universidad Santiago de Cali.

Reyes Santana M., “Fundamentación epistemológica y delimitación conceptual” en *Formación permanente y Desarrollo Profesional, Psicopedagogía*, citado en http://www.uhu.es/josemaria_rodriguez/docencia/asignatura-01-FP/tema-01/archivos-tema1/Unidad%201.pdf, el 17-02-07

Gardou, Ch. “Les sciences de l’éducation : ce qu’elles sont”, *l’ISPEF* http://ispef.univ-lyon2.fr/imprimersans.php3?id_article=8, Oct. 22, 2006. Trad. Orozco E., Carmen. Plan de Estudios de la Maestría en Ciencias de la Educación. (2009). Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Coahuila. México.

Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de la Educación. (2009). Facultad de Ciencia, Educación y Humanidades, Universidad Autónoma de Coahuila. México.